

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO ATENDIDOS POR VINCULACIÓN LABORAL

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, en lo subsiguiente SEECAT, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El SEECAT, con domicilio en la Avenida Héroes de Chapultepec No. 134, entre Av. Benito Juárez y Av. de los Héroes, Col. Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcionen de manera presencial en las oficinas del SEECAT o vía telefónica, serán tratados para que sea considerado como persona buscadora de empleo aspirante en un proceso de reclutamiento, evaluación y/o selección de personal por lo que serán utilizados con fines de registro, seguimiento y control e informes sobre la población atendida mediante Vinculación Laboral.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

CURP	Edad	Nombre completo
Discapacidades	Teléfono particular y/o de referencia	Correo electrónico
Domicilio	Escolaridad	Firma autógrafa
Otros estudios	Idiomas adicionales	Conocimientos con los que cuenta
Experiencia, expectativa laboral, Fecha de ingreso y Fecha de término.	Lengua indígena que habla	Ingreso mensual neto
Sexo	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento
Nacionalidad	Escuela o Instituto	Año de egreso

Entidad Federativa	Disponibilidad para viajar	Radicar fuera
Competencias	Redes sociales (opcional)	

Se informa que se trata el dato sensible de discapacidad con el fin de proporcionarle un mejor servicio mediante una canalización eficaz.

El SEECAT trata los datos personales de conformidad a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo que se publican anualmente en el Diario Oficial de la Federación.

Transferencia de datos personales.

Los mismos podrán ser transmitidos a los empleadores con el fin de apoyar su colocación en algún puesto vacante afín a su perfil laboral.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT, ubicada en Avenida Héroes de Chapultepec No. 134, entre Av. Benito Juárez y Av. de los Héroes, Col. Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del SEECAT, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://groo.gob.mx/seecat/avisos-de-privacidad-seecat/> o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir al Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT, en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refieren los artículos del 115 al 135 de la Ley local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del SEECAT <https://qroo.gob.mx/seecat/avisos-de-privacidad-seecat/>.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 01 (983) 83- 2-45-67 Ext. 127 o bien enviar un correo electrónico a seecat.transparencia@gmail.com donde podrá ser atendido.